

El Comité de Registro de Empresas Especializadas en Ahorro, Uso Eficiente de Energía y Generación Distribuida otorga la presente constancia a:

INGENIERÍA Y DESARROLLO DE YUCATÁN S.A. DE C.V.

Por haber concluido satisfactoriamente el proceso de evaluación y registro en el "Padrón Empresas Especializadas en Ahorro, Uso Eficiente de Energía y Generación Distribuida del FIDE" en la

rama de especialización:
DISEÑO E INSTALACIÓN DE
SISTEMAS FOTOVOLTAICOS
EN TODAS LAS TARIFAS ELÉCTRICAS
NÚMERO DE REGISTRO 2225SFV

Ciudad de México a 23 de septiembre de 2022

Dr. Carlos León Hinojosa Presidente del Comité de Registro de Empresas Especializadas FIDE

Mariano Escobedo 420. Col. Anzures, C.P. 11590, CDMX, Tel. +52 (55) 1101 0520 FIDETEL 01 800 343 3835 www.fide.org.mx



Fideicomiso Para el Ahorro de Energía Eléctrica Subdirección Técnica

ST/CR/2022/062

Ciudad de México a 23 de septiembre de 2022

INGENIERÍA Y DESARROLLO DE YUCATÁN S.A. DE C.V. C. RAÚL ASÍS MONFORTE GONZÁLEZ Presente

En respuesta a su solicitud para que la empresa con razón social INGENIERÍA Y DESARROLLO DE YUCATÁN S.A. DE C.V. obtenga su registro en el Padrón de Empresas Especializadas FIDE, me permito comunicarle que después de analizar la información legal, financiera y técnica que amablemente nos proporcionó, el Comité de Registro de Empresas Especializadas en Ahorro, Uso Eficiente de Energía y Generación Distribuida, determinó que concluyó satisfactoriamente el proceso de evaluación, por lo que ha sido registrada en la rama de especialización siguiente:

DISEÑO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS EN TODAS LAS TARIFAS ELÉCTRICAS NÚMERO DE REGISTRO 2225SFV

El registro que le otorgamos es válido a partir de la fecha de expedición del presente comunicado, el FIDE se reserva el derecho a solicitar la información que considere necesaria y/o visitar sus instalaciones para verificar la continuidad de las condiciones técnicas de su empresa.

La presente resolución no genera ninguna obligación legal para el FIDE, el análisis efectuado por el Comité de Registro de Empresas Especializadas se basó en la información proporcionada por su empresa, teniendo como único fin crear un padrón de las empresas legalmente constituidas, financieramente sanas y técnicamente capaces de implementar proyectos financiados por el FIDE.

Sin más por el momento le envío un cordial saludo.

Atentamente

Dr. Carlos León Hinojosa

Presidente del Comité de Registro de Empresas Especializadas FIDE